Ministerio del AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE

MADES #DesdeConciencia

GOBIERNO NACIONAL

ORDEN DE COMPRA DE BIENES/SERVICIOS N° 008		O.C. Institucional S/N°/NO APLICA
Nivel de Entidad:	12.17	Fecha de Emisión: 24/01/2022
Entidad:	Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES)	
Unidad Compradora (Código SICP)	1357	
ID del Llamado: 391.559	Tipo de Procedimiento: Licitación Publica Nacional N° 02/2021	
Descripción del Llamado: DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS DEL MADES		
Proveedor: DIGITALIZA S.A.	RUC:	80077356-0

La presente orden tiene por objeto la entrega de los servicios que se detallan a continuación así como los precios unitarios y totales:

N° Orden	N° de Item	Descripción de los Servicios	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario	Sub Total
		DIRECCIÓN GENERAL DE CONTROL Y LA CALIDAD AMBIENTAL DE LOS RECURSOS NATURALES				
1	1	Digitalización con OCR (Por imagen)	Unidad	39.556	1.000	39.556.000
2	4	Indexación de imágenes al software del MADES (Por imagen)	Unidad	39.556	500	19.778.000
3	5	Consulta física / delivery de documentos (Por pedido / caja)	Unidad	6	100	600
4	6	Traslado y Adecuación de documentos físicos (Por unidad)	Unidad	9	100	900
		SERVICIOS AMBIENTALES				
5	1	Digitalización con OCR (Por imagen)	Unidad	6.305	1.000	6.305.000
6	3	Cajas contenedoras de Documentos (Por caja)	Unidad	2	500	1.000
7	4	Indexación de imágenes al software del MADES (Por imagen)	Unidad	6.305	500	3.152.500
8	6	Traslado y Adecuación de documentos físicos (Por unidad)	Unidad	5	100	500
9	7	Inventario de documentos (Por unidad)	Unidad	5	1.300	6.500
		SECRETARÍA GENERAL				
10	1	Digitalización con OCR (Por imagen)	Unidad	6.568	1.000	6.568.000
11	3	Cajas contenedoras de Documentos (Por caja)	Unidad	20	500	10.000
12	4	Indexación de imágenes al software del MADES (Por imagen)	Unidad	6.568	500	3.284.000
		RENDICION DE CUENTAS				
13	1	Digitalización con OCR (Por imagen)	Unidad	38.249	1.000	38.249.000
14	3	Cajas contenedoras de Documentos (Por caja)	Unidad	24	500	12.000
15	4	Indexación de imágenes al software del MADES (Por imagen)	Unidad	38.249	500	19.124.500
16	6	Traslado y Adecuación de documentos físicos (Por unidad)	Unidad	1	100	100
		ASESORIA JURIDICA (SUMARIOS)				
17	1	Digitalización con OCR (Por imagen)	Unidad	13.339	1.000	13.339.000
18	3	Cajas contenedoras de Documentos (Por caja)	Unidad	243	500	121.500
19	4	Indexación de imágenes al software del MADES (Por imagen)	Unidad	13.339	500	6.669.500
20	5	Consulta física / delivery de documentos (Por pedido / caja)	Unidad	2	100	200
				Monto Total		156.178.800

SON GUARANIES: CIENTO CINCUENTA Y SEIS MILLONES CIENTO SETENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS----------

VIGENCIA DE LA ORDEN DE SERVICIO	Desde: 25/01/2022	Hasta: 24/02/2022

PLAZO DE ENTREGA Y/O CUMPLIMIENTO: 30 DIAS

LUGAR DE ENTREGA: AVDA. MADAME LYNCH N° 3500

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el precio la Orden de Compra o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en la Carta de Invitación y sus Anexos.

Anticipo: NO	Porcentaje: N/A	[En caso afirmativo indicar:] El proveedor deberá presentar una Garantía de Anticipo del 100% del valor del monto anticipado en forma previa al cobro del mismo.

La administración del contrato estará a cargo de: La Dirección Administrativa del MADES.

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en la Carta de Invitación y sus anexos, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al __10___% del monto total adjudicado.

El precio está sujeto a ajustes en los términos previstos en el Pliego de Bases y Condiciones, y sus Anexos.

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y las partes se someten a la jurisdicción de los Tribunales de la República.

Linea Presupuestaria:

Año	Tipo	Programa	S. Prog.	Proyecto	S.O.G	F.F.	O.F.	Dpto.	Monto
2022	1	1	0	2	261	30	1	99	819.986.000
							Total:		819.986.000

24-01-2022		
FIRMA PROVEEDOR	FECHA DE RECEPCIÓN DEL PROVEEDOR	LIC. NORMA CABALLERO DIRECTORA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

Digitaliza S.A.
Ruc: 80077356-0

Lic. Gustavo H. Giménez R.
Coordinador
Dirección Administrativa - MADES